

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

**1.- INFORMACION GENERAL**

TRABOAR S. A.- Fue constituida según escritura pública el 08 de Septiembre de 2003 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, con resolución de la Superintendencia de Compañías N° 6016, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre de 2003, bajo el N° 30.176.

Posteriormente la compañía realiza un cambio de domicilio, según escritura pública el 25 de Abril de 2008, de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N°3604, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el n°15.395 el 23 de Julio de 2008.

Con fecha 26 de Septiembre de 2016, según acta N° 055 los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el aumento de capital, el mismo que es inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Marzo de 2017.

El objeto social de la compañía es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización. Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Cultivo de bananos y plátanos.

**1.1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES**

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF completas, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

**Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Moneda Funcional**

La moneda funcional de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

<b><u>Años</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

**Partes relacionadas**

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Activos financieros**

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Al 31 de Diciembre de 2016, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar relacionados y clientes no relacionados, cuyas características se explican seguidamente:

**Cuentas por cobrar clientes:** Se reconocerán inicialmente al costo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de productos realizadas en el curso normal de operaciones. No generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

**Cuentas por cobrar a partes relacionadas.-** Corresponden a cuentas por financiamientos de préstamos entregados y ventas a sus relacionados que se registran a su valor inicial, no devengan intereses y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

**Provisiones**

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

**Provisión para cuentas incobrables.-** Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía, luego del análisis de cartera en el presente concluye que no es necesario realizar provisiones para cuentas incobrables.

**Inventarios**

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo se determina por el costo específico.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de producción y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras.

**Servicios y otros pagos anticipados**

Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

**Activos por impuestos corrientes**

Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal que la Compañía recuperará en el corto plazo.

**Impuesto a la renta.-** Se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.-** Según el Art. 27 "Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las siguientes disposiciones:

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

1. *Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 2%. Esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de microproductores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad.*
2. *Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%.*
3. *Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo. En este caso el impuesto será la suma de dos componentes. El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,5%."*

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

**Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes.-** El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

**Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-** Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del período que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activos	Vida útil años (promedio)	Deprec. %
Instalaciones	23,33	4,29
Muebles y enseres	10	10
Maquinaria y equipo oficina	10	10
Maquinaria y equipo planta	10	10
Equipos de computación	3	33,33
Software	5	20
Plantaciones de banano	15	6,67

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

**Revaluación.**-El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente.

El activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. Es permitido un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo. Las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio a "superávit por revaluación" a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

**Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo.**- La entidad estará obligada a dar de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo del que se haya dispuesto, en la fecha en que el receptor obtiene el control de ese elemento de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos biológicos

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.

Pasivos financieros a corto plazo

**Cuentas y documentos por pagar:** Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor inicial ya que no devengan intereses.

**Obligaciones con instituciones financieras:** En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas de interés. En esta cuenta se incluyen los sobregiros bancarios.

**Cuentas por pagar a diversas relacionadas.**- Que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, ya que dichas deudas no generan costos financieros, son pagaderas en el corto plazo.

Pasivo a largo plazo

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Provisiones

Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

de recursos.

**Provisión para jubilación patronal.-** Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. Para este estudio la compañía contrata a una empresa especializada, debidamente calificada por los organismos de control (Actuaría Consultores Cía Ltda).

**Capital**

La compañía tiene un capital de USD 800, el mismo que está compuesto por acciones ordinarias, con el valor nominal de USD 1,00 cada una. Al cierre del presente informe La Compañía se encuentra en proceso de legalización de dicho aumento de capital que es por el valor de USD 99.200.

**Reserva legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF**

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece la NIIF 1. En el presente período se realiza la transferencia como subcuenta de la cuenta resultados acumulados, como establecen las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**Ganancias acumuladas**

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**Ingresos**

Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas e intereses. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

**Venta de bienes.-** Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y gastos.-** Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2016 y 2015, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

**1.2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.**- El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.**- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.
- **Estimación de vida útil, para los activos biológicos.**- Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****1.3. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Factores de riesgos financieros.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- Riesgos de mercado nacional.- Los principales riesgos a los que está expuesta la compañía en el mercado, son la reducción de demanda y exposición a las variaciones de precio.
- Riesgo de tasa de interés.- Existe una baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés ecuatoriano (2016 tasa activa referencial Banco Central del Ecuador 8,31%).
- Riesgo de liquidez.- Las principales fuentes de liquidez de la compañía, son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales y préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía utiliza flujos de caja proyectados por un período de doce meses, los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración Financiera, con el fin de agilizar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras.
- Riesgo de capital.- El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: La rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.
- Riesgo de crédito.- Surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente al mismo, con las siguientes entidades financieras:

<b>Entidad financiera</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Banco Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-

La calificación de riesgo es tomada de la publicación realizada en la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Representan activos de alta liquidez, al 31 de Diciembre y están conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	600	1.286
Fondo Rotativo	5.000	-
Banco de Guayaquil Cta. Cte. No.13043817	207.761	-
Banco de Guayaquil Cta. Aho. No. 13175335	1.495	410
Banco del Pichincha Cta. Cte. No. 33309809-04	-	271
Banco del Pacifico Cta. Cte.No.5088321	-	528
Banco de Pacifico Cta. Aho. No. 1041074114	37.341	9.695
Banco de Pacifico Cta. Aho. No. 1049626949	<u>2.053</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>254.250</u></b>	<b><u>12.190</u></b>

**3.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre están constituidos por los siguientes saldos contables:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes locales no generan intereses (1)	65.648	44.692
Clientes exterior no generan intereses (1)	123.719	229.523
<b>Cuentas por cobrar relacionadas</b>		
Relacionados personas naturales (2)	295.048	142.659
Relacionados personas jurídicas	-	144
Otras cuentas por cobrar	1.252	8.058
Inversiones Banco de Guayaquil S.A.	<u>170</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>485.837</u></b>	<b><u>425.076</u></b>

(1) Al 31 de Diciembre, quedaron los siguientes saldos:

Clientes locales por vencer	43.694
Clientes nacionales vencidos de 0 a 90 días	21.954
Clientes extranjeros por vencer	<u>123.719</u>
<b>Total</b>	<b><u>189.367</u></b>

(2) Las cuentas por cobrar a relacionados, corresponde a un ajuste para restituir el saldo de la compañía Marest S.A. realizado a petición del interventor y aprobado de la Superintendencia de Compañías.

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****4.- INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre los inventarios de la compañía se presentan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Suministros y materiales	20.735	14.593
Material tapa-fondo-Pad para la exportación	31.863	37.175
Material para empaque exportación	73.905	29.434
Material para proteger corona - exportación	45.149	39.281
Material para paletizado - exportación	8.487	12.210
Material para cierre de contenedores- exportación	<u>1.576</u>	<u>2.501</u>
<b>Total</b>	<b><u>181.715</u></b>	<b><u>135.195</u></b>

**5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre la compañía presenta los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario a favor de la compañía IVA	447.195	301.400
Crédito tributario a favor de la compañía IR	<u>217.765</u>	<u>167.346</u>
<b>Total</b>	<b><u>664.960</u></b>	<b><u>468.746</u></b>

**6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre el movimiento de los activos fijos se presenta como sigue:

	<b>Saldo inicial al 31 Dic. 2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reclasific.</b>	<b>Saldo final al 31 Dic. 2016</b>
Terrenos	729.540			729.540
Construcciones en curso	41.648	40.806	(67.931)	14.523
Instalaciones	738.564	5.820	67.931	812.315
Muebles y enseres	313	2.471		2.784
Maquinaria y equipo	37.737	4.650		42.387
Equipo de computación	20.023	1.700		21.723
Vehículos y equipos de transporte	-	72.360		72.360
Otros activos	-	1.384		1.384
Software	20.269			20.269
<b>Subtotal</b>	<b>1.588.094</b>	<b>129.191</b>	<b>-</b>	<b>1.717.285</b>
Depreciación Acumulada	<u>(87.484)</u>	<u>(48.530)</u>		<u>(136.014)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.500.610</u></b>	<b><u>80.661</u></b>	<b>-</b>	<b><u>1.581.271</u></b>

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de Diciembre el movimiento de los activos fijos se presenta como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Plantaciones de banano en crecimiento	209.582	209.582
Plantaciones de banano en producción	606.848	606.848
Depreciación acumulada	(207.204)	(158.218)
<b>Total</b>	<b><u>609.226</u></b>	<b><u>658.212</u></b>

**8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de está constituido por los siguientes saldos, que no generan intereses:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales relacionados	8.588	17.279
Proveedores locales no relacionados (2)	<u>1.057.043</u>	<u>926.767</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.065.631</u></b>	<b><u>944.046</u></b>

(1) Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos, por fechas de vencimiento:

Saldos por vencer en el 2017	113.980
Saldos vencidos de 0 a 90 días	363.762
Saldos vencidos de 91 a 210 días	551.421
Saldos vencidos de 211 días a 360 días	15.701
Saldos vencidos por más de 360 días	<u>12.179</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.057.043</u></b>

**9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de Diciembre de 2016, se presenta el saldo por el valor de USD 15.068; correspondiente a un préstamo del Banco de Guayaquil S.A., con número de operación N°853753, con fecha de inicio en el período 2016 y finaliza el 18 de octubre de 2017, con la tasa de interés efectiva del 9,76%.

**10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre incluye las siguientes obligaciones:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la administración tributaria	32.041	27.067
Con el IESS	14.782	13.903
Impuesto a la renta del ejercicio	217.765	167.346
Beneficios sociales por pagar (*)	28.578	25.462
Participación del 15% a trabajadores	92.059	21.881
Otras cuentas por pagar a trabajadores	<u>31.182</u>	<u>18.535</u>
<b>Total</b>	<b><u>416.407</u></b>	<b><u>274.195</u></b>

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

(1) Los beneficios de ley empleados, registra los siguientes movimientos.

Cuenta	Saldo final			Saldo final	
	31 dic. 2015	Pagos	Provisiones	Ajustes	31 dic. 2016
Décimo tercer sueldo	1.369	(45.364)	45.257	1.917	3.179
Décimo cuarto sueldo	24.093	(39.571)	39.317	1.560	25.399
<b>Total</b>	<b><u>25.462</u></b>	<b><u>(84.935)</u></b>	<b><u>84.574</u></b>	<b><u>3.477</u></b>	<b><u>28.578</u></b>

**11.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS A RELACIONADOS**

Al 31 de Diciembre de 2016 se presenta cuentas por pagar a relacionados, las mismas que no cuentan con documentos de respaldo que garanticen dichas transacciones. No generan intereses, no tiene fecha de inicio y vencimiento, incluye los siguientes acreedores:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Exportadora Marest C.A.	91.390	-
Ramboagro S.A.	<u>68.920</u>	<u>68.920</u>
<b>Total</b>	<b><u>160.310</u></b>	<b><u>68.920</u></b>

**12.- PROVISIONES POR BENEFICIOS PARA EMPLEADOS**

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes movimientos en la cuenta de jubilación patronal:

Cuenta	Saldo al 31			Saldo final	
	Dic 2015	Pagos	Provisiones	Ajustes	31 dic. 2016
Jubilación patronal	57.939	-	29.678	(34.683)	52.934
Desahucio	20.239	(3.822)	6.132	(1.974)	20.575
<b>Total</b>	<b><u>78.178</u></b>	<b><u>(3.822)</u></b>	<b><u>35.810</u></b>	<b><u>(36.657)</u></b>	<b><u>73.509</u></b>

Al 31 de Diciembre de 2016, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las suposiciones principales utilizadas por la compañía Actuaría Consultores Cía. Ltda., para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2016, son las siguientes:

Tabla de mortalidad	Jubilación tablas biométricas de experiencia ecuatoriana	
	IESS 2020	Desahucio
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tasa de descuento promedio	4,14%	4,14%
Costos financieros	15.597	1.246

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

Costo laboral por servicio	14.082	4.886
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Ganancia actuarial	(34.682)	(1.975)

**13.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre de 2016, el capital de la Compañía está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas con el valor de USD 1,00 cada una y se distribuye como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital</b>	<b>Participación %</b>
Garaycoa Carrión Valeria Daniela	44	5,50%
Garaycoa Loor Sebastián Christian	355	44,38%
Garaycoa Ojeda Pedro Pablo José F	44	5,50%
Garaycoa Ojeda Rosa Genoveva	89	11,12%
Garaycoa Ojeda Rossana Elizabeth	89	11,12%
Garaycoa Walker Kayla María	89	11,12%
Garaycoa Walker Nastassia Kristy	45	5,63%
Garaycoa Carrión Nicolás Alfredo	<u>45</u>	<u>5,63%</u>
<b>Total</b>	<b><u>800</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

**14.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de Diciembre de 2016, se encuentra por concepto de pérdidas (ganancias) los valores de USD (34.682) por jubilación patronal y USD (1.975), por desahucio, según estudio actuarial.

**15.- VENTAS DE BIENES**

Está constituido por los siguientes rubros, al 31 de Diciembre.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de Cajas 22XU	1.221.054	2.778.973
Diferencia de precio 22XU Y/O bonificación por cal	698.670	576.057
Diferencia de precio Y/O bonificación por calidad	22.080	10.760
Venta de Rechazo de Banano	407.460	329.755
Venta de Export de cajas 22XU	9.097.961	4.829.218
Diferencia precio de Exp. 22XU Y/O bonificación	155.664	250.499
Venta de Exp. de Cajas 22XU (prod. propia)	1.179.023	1.267.125
Otros ingresos de pasivos no pagados	<u>312</u>	<u>42.076</u>
<b>Total</b>	<b><u>12.782.224</u></b>	<b><u>10.084.462</u></b>

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****16- GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de ventas en los períodos se presentan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos salarios y demás remuneraciones	38.697	28.689
Aportes a la seguridad social	7.828	5.972
Beneficios sociales	7.080	4.997
Mantenimiento y reparaciones	10	-
Suministros y materiales	132	4
combustibles	53	-
Transportes	11.850	-
Notarios y registradores de la propiedad	-	123
Otros gastos	426	219
Otros gastos no deducibles	<u>1.360</u>	<u>1.356</u>
<b>Total</b>	<b><u>67.436</u></b>	<b><u>41.360</u></b>

**17.-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración en los períodos se presentan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos salarios y demás remuneraciones	115.000	129.364
Aportes a la seguridad social	22.988	23.660
Beneficios sociales	28.917	20.614
Contribución solidaria	3.720	-
Honorarios profesionales	17.317	9.006
Mantenimiento y reparaciones	10.680	6.431
Suministros y materiales	8.070	6.923
Promoción y publicidad	70	42
combustibles	7	9
Transportes	2.523	259
Gastos de viaje	2.194	-
Servicios básicos	14.534	14.447
Notarios y registradores de la propiedad	301	866
Impuestos, contribuciones y otros	3.275	17.771
Depreciaciones	5.172	30.214
Amortizaciones	4.054	52.765
Otros gastos deducibles	44.388	54.158
IVA que se carga al gasto	<u>11.494</u>	<u>10.121</u>
<b>Total</b>	<b><u>294.704</u></b>	<b><u>376.650</u></b>

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS****18.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

**IMPUESTO A LA RENTA**

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2016, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de Julio del 2017, todos los sujetos pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.

A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2016.

**IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO PARA LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR BANANERO**

Art. 27.-Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

**19.- AJUSTES QUE SE HAN REALIZADO EN EL PERIODO 2016, COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Durante el período 2016, la interventora ha requerido los siguientes ajustes, los mismos que han sido aprobados por la Superintendencia de Compañías.

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
3060101010101	Utilidades Acumuladas Años Anteriores	245,95	
2011301010201	Otras cuentas por pagar		245,95
1010207010110	Garaycoa Marin C	152.389,98	
2010801010104	Exportadora Marest C.A.		152.389,98

**20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de Diciembre del año del 2016 los principales saldos y transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros, los saldos están referidos en las notas N° 3, 8 y 11.

Durante el período 2016, encontramos las siguientes transacciones:

	<b>Ventas</b>	<b>Compras</b>	<b>Pagos</b>	<b>Pago de préstamos</b>	<b>N° de transacc.</b>
Compañías relacionadas	3.210	3.158.026	2.934.273	61.000	419
<b>Total</b>	<b><u>3.210</u></b>	<b><u>3.158.026</u></b>	<b><u>2.934.273</u></b>	<b><u>61.000</u></b>	<b><u>419</u></b>

**TRABOAR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

---

Además durante el período 2016, La Compañía realiza pagos por concepto de sueldos, beneficios sociales y utilidades a sus cinco ejecutivos relacionados, por el valor de USD 39.440.

**21.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11 con Registro Oficial No. 879 del Viernes 11 de Noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2016.

A la fecha de emisión del presente informe, la compañía ha presentado al Servicio de Rentas Internas, una solicitud de devolución del IVA, originado de compras, por considerar que la Compañía tiene este derecho como exportador, según lo determinan los artículos 57, 72. Actualmente la empresa presenta estos saldos como activos por impuestos corrientes en la nota N° 5.

Cumplimiento de medidas correctivas de parte de entidades gubernamentales de control externo.- Con fecha de Marzo de 2016, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, se resuelve intervenir a la compañía. Hasta la fecha de emisión del presente informe se mantiene en este proceso.

Comunicación de deficiencia en el control interno.- Durante el período de auditoría hemos emitido recomendaciones como auditores independientes, de las cuales algunas han sido implementadas y otras se encuentran en proceso de implementación por parte de la Administración de la Compañía.

Eventos posteriores.- La administración de la Compañía considera que entre 31 de Diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 20 de Abril de 2017 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros a la fecha de cierre que requieran ajustes o revelaciones.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---